

Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA,

12 FEB. 2003

Av. Holivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX 154) (0387) 4255458

RES.H. Nº

003-03

EXPTE,Nº 4,820/02. -

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Carmen del Valle Espeche, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra de *Historia de la Lengua Española*, a cargo del Prof. Francisco Fernández; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res.H.Nº 504-84 y 266-95, Reglamento de Adscripciones Docentes;

Que el docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y eleva el plan de trabajo a cumplir por la Docente Adscripta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del día 10-12-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - AUTORIZAR la Adscripción Docente de la Prof. Carmen del Valle Espeche, DNI.Nº 18.387.117, a la cátedra de *Historia de la Lengua Española*, a cargo del Prof. Francisco Fernández, en las condiciones establecidas en las Res.H.Nº 504-84 y 266-95, a partir del 01 de marzo de 2003 y por el término de un año.

ARTICULO 2°. - DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3º. - NOTIFICAR a la interesada, Escuela de Letras, docente responsable de la cátedra y Departamento Docencia.-

001-03

ama bulaana aher tahungsud berhangsa

TACHEMO DE BURE : 1940 CO-VIANA

Prof. Nr. ZUZETA PALETERO VICEOECAMA

Facultyd da Hunionidadeo - UNGA: